



Pronunciamiento de organizaciones defensoras de la Libertad de Prensa sobre Ecuador

Las organizaciones firmantes, comprometidas con la defensa de libertad de prensa y el derecho a la información, hacemos un llamado urgente a los aspirantes a la Presidencia del Ecuador en la elección de este domingo para que se comprometan, de manera pública y concreta, a garantizar el pleno respeto a los principios de libertad de expresión consagrados en la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el país.

Ecuador atraviesa una crisis de seguridad sin precedentes, impulsada por el avance del crimen organizado, el debilitamiento institucional y una creciente conflictividad social. En este escenario, el ejercicio del periodismo se ha vuelto una actividad de alto riesgo. A la violencia física, se suman la estigmatización desde el poder, las demandas judiciales abusivas, la censura digital y las restricciones al acceso a la información. El periodismo libre e independiente – clave para que la ciudadanía se mantenga informada– está bajo amenaza constante.

Informes recientes de organizaciones defensoras de la libertad de prensa revelan

un panorama de violencia persistente, hostigamiento judicial y restricciones al ejercicio periodístico, tanto desde actores estatales como no estatales. En los últimos meses, periodistas fueron agredidos, amenazados, forzados al exilio o al desplazamiento interno y, en algunos casos, asesinados. Muchos medios enfrentan censura, presiones económicas, bloqueos digitales y represalias por informar con independencia.

Advertimos con preocupación que el clima de inseguridad para el periodismo se ha visto agravado por discursos y acciones desde el poder que deslegitiman el rol de los medios. La creación del Comité Nacional de Ciberseguridad con atribuciones amplias y discrecionales para restringir información, así como el uso del sistema judicial para silenciar voces críticas, sientan precedentes peligrosos para la democracia.

En este contexto, expresamos nuestro firme rechazo a cualquier intento de reinstaurar mecanismos legales que atenten contra las libertades informativas, como la Ley de Comunicación sancionada durante el gobierno de Rafael Correa. Su eventual regreso significaría un grave retroceso para el país y un antecedente negativo en la región. Ecuador no debe permitir que se normalicen prácticas autoritarias que vulneran derechos fundamentales.

Por ello, instamos a los candidatos presidenciales, Luisa González y Daniel Noboa, a comprometerse públicamente con:

- Respetar y proteger la labor periodística sin interferencias ni represalias.
- Garantizar el libre acceso a la información pública y promover la transparencia estatal activa.
- Abstenerse de utilizar el poder político o judicial para intimidar o perseguir a periodistas y medios.
- Fomentar un entorno seguro para el ejercicio del periodismo, frente a la violencia del crimen organizado y los ataques en el entorno digital.
- Rechazar todo intento de censura previa, criminalización o regulación punitiva del trabajo de la prensa.

Firman:

Comité para la Protección de Periodistas (CPJ)

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Reporteros Sin Fronteras (RSF)

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)

Fundamedios

Periodistas sin Cadenas